

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Psicogeriatría

Curso 2023/24

Grado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	PSICOGERIATRÍA
Carácter:	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Código:	40304GS
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	DRA. ANA MARIA LINARES ALONSO
	Doctora Cum Laude en Ciencias Humanas y Sociales (Psicología) por la Universidad Pontificia de Salamanca (Mención Internacional por la Universidad San Buenaventura de Cartagena de Indias, Colombia). Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca. Acreditada como Psicóloga Sanitaria por el Ministerio de Sanidad. Experiencia Clínico-Sanitaria en Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas Vinculares, de Conducta y Trastornos Psicopatológicos así como en Intervenciones Terapéuticas Individuales y Familiares Sistémicas. Experiencia Clínica en Psicoterapia y Trauma Complejo. Experiencia como Coordinadora de Servicios Sanitarios en Centros Multidisciplinares y del Servicio de Psicología Clínica. Desarrollo de Programas de Prevención e Investigación en Psicología Clínica y de la Salud. Experiencia interventiva en el área de Servicios Sociales, especialmente en el Área de Dependencia y Protección de Menores. Desde 2015 es miembro activo de distintas entidades sociales locales y estatales por la protección de la infancia con incidencia legislativa y repercusión nacional e internacional.
Email:	amaria.linares@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo III:	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Materia:	OPTATIVAS

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB-1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB-2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB-3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB-4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB-5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG4: Conocer los factores económicos, culturales y sociales que afectan a las profesiones de Ciencias de la Salud, así como las implicaciones económicas, éticas y sociales de las decisiones profesional. Conociendo, además, la legislación existente para el desarrollo de la profesión de psicólogo.
- CG5: Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales y multidisciplinares diseñando y gestionando proyectos dentro del ámbito psicológico.

- CG6: Desarrollar la capacidad para realizar una adecuada transmisión de la información tanto oral como escrita, así como una gestión eficaz sobre problemas y soluciones acerca de temas relacionados con la conducta humana.
- CG10: Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-1: Conocer y comprender la relación entre la organización funcional cerebral, los diferentes sistemas neuroconductuales, la conducta, funciones cognitivas y personalidad.
- CE-2: Conocer las alteraciones neuropsicológicas asociadas al envejecimiento patológico y saber utilizar las principales pruebas de evaluación en psicogeriatría clínica relacionadas con las distintas funciones cognitivas.
- CE-3: Conocer las características del envejecimiento normal y patológico y saber utilizar dichos conocimientos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
- CE-4: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación y mediación.
- CE-5: Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1: Capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información y trabajo en equipo.
- CT-2: Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

- CT-3: Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- CT-4: Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes
- CT-5: Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- CT-7: Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.
- CT8: Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.
- CT9: Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.
- CT10: Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de identificar los campos de actuación del psicogeriatra tanto en la investigación básica como en la clínica^[1]_{SEP}.
- El alumno será capaz de explicar los trastornos neuropsicológicos asociados al envejecimiento patológico, destacando los sistemas cerebrales implicados.
- El alumno será capaz de diferenciar las distintas pruebas de evaluación psicogeríatras y relacionarlas con las distintas funciones cognitivas^[1]_{SEP}.
- El alumno será capaz de adquirir conocimientos, estrategias y habilidades para aportar apoyo psicológico inmediato en un acontecimiento crítico.

- El alumno será capaz de realizar un ejercicio introspectivo sobre la propia muerte como medio de tomar conciencia de nuestras propias limitaciones^[1]_[SEP].
- El alumno será capaz de conocer la filosofía de los cuidados paliativos y los modos de intervención en el trabajo con el paciente terminal
- El alumno será de conocer el proceso de duelo y saber distinguir entre duelo normal y patológico y conocer sus características concretas dentro del ciclo evolutivo.
- El alumno será capaz de identificar los objetivos y elaborar el plan de intervención atendiendo a las necesidades y posible patología de la persona mayor.
- El alumno será capaz de propiciar el conocimiento legal y los recursos institucionales relacionados con las personas mayores.
- Conocer y dominar la escucha activa, es capaz de entrar en relación adecuada con las experiencias vitales de los usuarios de servicios, de entender correctamente su punto de vista y de superar prejuicios personales para responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas.



3.1. PROGRAMA

Unidad 1. La psicogeriatría: aspectos básicos

Unidad 2. Envejecimiento social y cambios demográficos

Unidad 3. Teorías y modelos explicativos del envejecimiento

Unidad 4. Procesos cognitivos y envejecimiento

Unidad 5. Funcionamiento emocional y envejecimiento

Unidad 6. Trastornos neurocognitivos

Unidad 7. Trastornos psicopatológicos

Unidad 8. Evaluación en psicogeriatría

Unidad 9. Terapias no farmacológicas

Unidad 10. Envejecimiento activo y saludable

Unidad 11. Bienestar y calidad de vida en el envejecimiento

Unidad 12. Atención psicológica al anciano institucionalizado y a su familia

Unidad 13. Cuidados paliativos y calidad de muerte

Unidad 14. Aspectos legales

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Adelman A. M. (editor y cols.) (1992). Geriatría II. Monografía (ed. nº 159). American Academy of Family Physicians.

Aguilar, M. T., Álvarez, A., Cielos, M. J., de Linares, C., Díaz, F. J., Domingo, M. J., Granizo, E., Iglesias, P., Muñoz-Cruzado, M., Pérez, M., Pinilla, M., Rodríguez, C., Sáez, A., Torrico, M. C., y Vivar, F. (s.f.). *Ayudándote a recordar*. Fundación Antidemencia Al Andalus.

Alberca, R. (2002). *Tratamiento de las alteraciones conductuales en la enfermedad de Alzheimer y en otros procesos neurológicos*. Editorial Médica Panamericana.

Alberca, R., y López-Pousa, S. (1998). *Enfermedad de Alzheimer y otras demencias*. Editorial Médica Panamericana.

Alterra, A. (2001). *El cuidador: una vida con el Alzheimer*. Paidós.

Arnal, R., Arroyo-Anlló, E. M., Bermejo, F., Hernández M., Juan Dieguez, F., Regato, P., Sancho, M. T., y Triviño, E. (s.f.). La enfermedad de Alzheimer en la familia. Pfizer.

Arzobispado de Barcelona (s.f.). *La tristeza y el dolor de la muerte, la confianza en la vida de Dios*.

AA.VV. (1990). *Preparación para la jubilación*. Jornadas Internacionales. Unión Democrática de Pensionistas.

AA.VV. (2000). Aspectos espirituales en los cuidados paliativos. El hermoso camino de la Misericordia y el Servicio que Cristo trajo al mundo. Antártica Quebecor.

AA.VV. (2001). Evaluación del anciano con caídas de repetición. Grupo de Trabajo de Caídas de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, Montserrat Lázaro del Nogal (Coord.). SEGG/Fundación Mapfre.

AA.VV. (2003). *Guía de actuación en la enfermedad de Alzheimer*. Natural Ediciones.

AA.VV. (2005). *Atender a una persona con Alzheimer*. Arsenio Hueros Iglesias. (Coord.). CEAFA.

AA.VV. (2008). *El café de los martes*. Ciclo de conferencias para familiares de enfermos de Alzheimer. M. Conde Morala (Coord.). AFAL y Obra Social Caja Madrid.

Bender, M., Lloyd, C., y Cooper, A. (1996). *Calidad de muerte: atención al anciano en la etapa final de la vida*. TEA Ediciones.

Berjano, E., y Goig, D. L. (1996). *Jubilación: Expectativas y tiempo de ocio*. Fundación Caja de Madrid.

Bermejo García, L. (1999) *Atención sociosanitaria para personas mayores dependientes*. Consulting Dovall.

Camacho Conde, J. A. (2002). Funciones del Psicólogo en la Enfermedad de Alzheimer. *Revista Memoria*, 6, 29-30.

Camacho-Conde J. A. (2009). *Síndromes geriátricos*. Albay Ediciones S.L.; 2009.

Camacho-Conde J. A. (2019). *Enfermedad de Parkinson: Implicaciones Autonómicas y Afectivas*. Wanceulen.

Camacho-Conde, J. A., y Galán-López, J. M. (2020). Depression and Cognitive Impairment in Institutionalized Older Adults. *Dementia and Geriatric Cognitive Disorders*, 1-13.

Camacho-Conde, J. A. (18 de julio de 2000). *Prevención y tratamientos no farmacológicos en la enfermedad de Alzheimer* [Conferencia]. I Jornadas Comarcales sobre la Enfermedad de Alzheimer. *Escuela Universitaria Politécnica, Universidad de Jaén, Linares, Jaén*.

Casabella Abril, B., Espinás Boquet, J. (Coords.). (1999). *Demencias. Recomendaciones semFYC*.

Deus Yela, J., Deví Bastida, J., y Sainz Pelayo, M. (2018). *Neuropsicología de la enfermedad de Alzheimer*. Editorial Síntesis.

Díaz, M. E., Tello, M. J., y Reyes, R. (2013). *Apoyo a la comunicación*. Altamar.

Fernández-Ballesteros, R. (1999). *Qué es la psicología de la vejez*. Biblioteca Nueva.

Fernández de Trocóniz, M. I., Cerrato, I., y Díaz, P. (1998). *Cuando las personas mayores necesitan ayuda. Guía para cuidadores y familiares*. Volumen I: Cuidar y cuidarse mejor. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Fernández de Trocóniz, M. I., Cerrato, I., y Díaz, P. (1998). *Cuando las personas mayores necesitan ayuda. Guía para cuidadores y familiares*. Volumen I: Resolviendo problemas difíciles. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Flórez, J. (1999). El médico ante la familia y el enfermo de Alzheimer. *Madrid: Internacional de Ediciones y Publicaciones*.

Fundación La Caixa (1999). Mantener la autonomía de los enfermos de Alzheimer: guía de consejos prácticos para vivir el día a día. Fundación la Caixa.

García, J. J., y Criado, J. M. (Eds.). (2017). *Enfermedad de Alzheimer y otras demencias neurodegenerativas: Aspectos psicosociales*. Elsevier España.

Gómez, M., Olivares, R. M., y Esteva, M. J. (2013). *Apoyo a la comunicación*. Altamar.

González, V., Marín, A., Mateos, A., y Sánchez, R. (2009). Guía de buena práctica clínica en Alzheimer y otras demencias. International Marketing & Communication. Recuperado de <http://www.crealzheimer.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/quabuena practica.pdf>

Izquierdo Moreno, C. (1994). La ancianidad. *Nueva Frontera II. Jubilación y convivencia social*. Ediciones Mensajero.

Martín García, M., y Rubio Herrera, R. (comp.). *Alzheimer, un nuevo reto social en el siglo XXI*. Ayuntamiento de Granada.

Martínez Maroto, A. (2001). *Gerontología y Derecho. Aspectos jurídicos y personas mayores*. Editorial Médica Panamericana.

Montorio, I. (1994). *La persona mayor: guía aplicada de evaluación psicológica*. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Prat, F. (2003). Acompañando a las personas mayores en residencias. *Sal Terrae, Cuadernos del Centro de Humanización de la salud*. Santander.

Peña-Casanova, J. (1999). *Enfermedad de Alzheimer. Del diagnóstico a la terapia: conceptos y hechos*. Fundación la Caixa.

Peña-Casanova, J. (1999). *Intervención cognitiva en la enfermedad de Alzheimer*. Fundació La Caixa.

Peña-Casanova, J. (1999). Las alteraciones psicológicas y del comportamiento en la enfermedad de Alzheimer. *Definición, descripción, guías de intervención y consejos*. *Fundación la Caixa*.

Perea, M. V. y Ladera, V. (2012). Neuropsicología de la enfermedad de Parkinson. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 12(1), 219-241.

Punset, E. (2014). *El viaje a la felicidad*. Ediciones Destino.

Romero, M. J., y Orantes, R. (2010). Estimulación cognitiva en la Enfermedad de Alzheimer: Ejercicios prácticos. *Alcalá La Real (Jaén): Formación Alcalá*.

Rodríguez, T. M. (2011). *Entrenar la memoria e intervenir en reminiscencias: dos guías desde dos miradas*. Editorial Médica Panamericana.

Ruiz-Adame, M. R., y Portillo, M. R. E. (1996). Alzheimer. *Guía para cuidadores y profesionales de atención primaria*. Sevilla: Consejería de Salud. Junta de Andalucía.

Salorio, D. B. (Ed.). (1992). *Trastornos de la Memoria*. MCR.

Salgado, A., Montalvo, J. I., y Alarzón, M. T (1995). *Fundamentos prácticos de la asistencia al anciano*. Masson.

Sánchez, M., Agüera, L., Martín, M., Azpiazu, P., Olivera, J., y Mateos, R. (2017). *Guía esencial de psicogeriatría*. Editorial Médica Panamericana.

Torres Colmenero, C. (2010). *Conociendo la enfermedad de Alzheimer*. Albay Ediciones.

Van Lommel, P. (2012). *Consciencia más allá de la vida*. Ediciones Atalanta.

Worden, J. W. (2004). El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia. Espasa Libros.

➤ **RECURSOS**

Publicaciones: <http://www.sepg.es/libros>

Ejercicios de Estimulación Cognitiva: <http://www.sepg.es/pacientesyfamiliares>

Revistas: <http://www.sepg.es/revistassepg>

Manuales y normativa:

- American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5*. Recuperado de <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Diagnóstico, M., Estadístico, Y., y Mentales, D. T. (2016). *Actualización suplemento del DSM-5 septiembre 2016*. Recuperado de <http://dsm.psychiatryonline.org/>

- Boletín Oficial del Estado (2002). Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. BOE, 274, de 15 de noviembre de 2002, 40126-40132). <https://www.boe.es/eli/es/l/2002/11/14/41/con>

Otros recursos, como guías o fichas podrían ser facilitadas mediante la plataforma Blackboard a lo largo del curso.



Las actividades presenciales están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.

- **Ejercicios y supuestos prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, se propondrá algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, valorando el profesor que los argumentos utilizados sean procedentes e ilustrativos para el resto de los compañeros. Se valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 70%) y la evaluación continua (con valor del 30%)

➤ Examen (70 % de la nota final)

Se tratará de un examen tipo test. Tanto las instrucciones para realizarlo, como el calendario se informarán a su debido tiempo en la plataforma Blackboard.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

La fórmula de corrección para obtener la nota será la siguiente:

$$\begin{aligned} \text{Aciertos} &= + 0.33 \\ \text{Errores} &= - 0.15 \\ \text{Pregunta no contestada} &= 0 \end{aligned}$$

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior. La nota máxima del examen equivaldrá a un 7 en la nota final de la asignatura.

➤ Evaluación continua (30% de la nota final)

El 30% de la nota final corresponde a la evaluación continua y se compone de un trabajo y su exposición (20%) y de la realización de ejercicios y supuestos prácticos (10%).

El trabajo será de carácter grupal será acompañado de su exposición. En el caso de tener el trabajo aprobado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

La actividad podrá consistir en un trabajo académico sobre un tema de la asignatura que sea de interés para los alumnos y asociado a alguno de los últimos 5 temas del programa de la asignatura. En el caso de que no se pueda realizar de forma grupal, por una causa justificada, el alumno deberá realizar la lectura de un libro del listado propuesto por el profesor, exigiendo al final un informe crítico de su lectura, acompañado de su exposición. El alumnado deberá entregar en formato pdf el trabajo y en caso de no hacerlo en el formato indicado, el profesor se reservará el derecho de no admitirlos para su evaluación.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Las referencias bibliográficas deberán aparecer en estricto

formato APA7 y no se solicita un cuidado especial en el estilo de redacción y en la revisión de faltas ortográficas.

Además, durante la asignatura se pedirá la realización de diversos ejercicios y supuestos prácticos que corresponderán a un 10% de la nota.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo y exposición	20%
Ejercicios y supuestos prácticos	10%
Examen final escrito	70%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representan.

Los criterios para la evaluación del trabajo escrito son los siguientes:

ÍTEMS A EVALUAR	PROPORCIÓN
Formato de entrega adecuado	5%
Estructura y orden lógico del documento	10%
Corrección gramatical y ortográfica	5%
Introducción y Objetivos detallados	10%
Metodología desarrollada y coherente	10%
Uso adecuado de conceptos de la asignatura	15%
Análisis e interpretación rigurosos	25%
Conclusiones claras	10%
Bibliografía bien referenciada y citada	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de una exposición oral realizada presencialmente, por teléfono, mediante charla interactiva o grabación son los siguientes:

ÍTEMS A EVALUAR	PROPORCIÓN
Fluidez y corrección lingüística	10%
Uso de materiales de apoyo	20%
Uso adecuado de conceptos de la asignatura	20%
Estructura y orden lógico del discurso	20%
Expresión corporal relajada y presentación adecuada	10%
Capacidad para integrar aportaciones y correcciones	15%
Control del tiempo	5%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el horario designado para la asignatura Psicogeriatría durante el semestre de su impartición (2º) queda designado a los viernes de 13.00h a 15.00h. No obstante, este horario puede variar y por tanto se recomienda contactar previamente con la docente a fin de organizar de una manera más efectiva el espacio destinado a la atención de cada alumno. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica 920 251 020 ext. 474 y email amaria.linares@ucavila.es. Se recomienda contactar con el profesor para confirmar cita vía email.

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Calendario de temas: El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	%	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	4	6 HORAS
Unidad 2	4	6 HORAS
Unidad 3	7	10,5 HORAS
Unidad 4	7	10,5 HORAS
Unidad 5	7	10,5 HORAS
Unidad 6	9	13,5 HORAS
Unidad 7	14	21 HORAS
Unidad 8	7	10,5 HORAS
Unidad 9	7	10,5 HORAS
Unidad 10	7	10,5 HORAS
Unidad 11	3	6 HORAS
Unidad 12	8	12 HORAS
Unidad 13	8	12 HORAS
Unidad 14	7	10,5 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.